

Declaración PE23/00000212.02



Declaración de la Verificación de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

El inventario de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero
del **01/01/2022 – 31/12/2022** de la organización:

FERREYROS S.A.

Jr. Cristóbal de Peralta N°820- Santiago de Surco-Lima, Perú.

fue verificado con la ISO 14064-3:2006 en cumplimiento con los requisitos de la
ISO 14064-1:2018

Para las siguientes actividades

"Distribuidora de bienes de capital, distribuidora de Caterpillar del Grupo Ferreycorp"

Revelando las emisiones de **8,214 toneladas métricas de CO₂ equivalente.**

Auditor Líder: Pamela Castillo Rubiños
Technical Review: María Soledad Pereira

Fecha de declaración: 10 de julio de 2023

Autorizado por
Julio Ubarnes Pinto

SGS del Perú S.A.C.
Av. Elmer Faucett N° 3348 - Urb. Bocanegra, Callao, Lima - Perú
t (511) 517-1900 - www.sgs.pe



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeta a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.



Declaración PE23/00000212.02, continúa

FERREYROS S.A.



Breve descripción del proceso de verificación

SGS ha sido contratado por FERREYROS SA, para la verificación de las emisiones de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) directas e indirectas de FERREYROS, en su asercción de GEI dada en su reporte "Informe HC 2022 FERREYCOPA SAA". Así como la data de la actividad por la herramienta HC propia de la organización.

Roles y Responsabilidades

La Gerencia de FERREYROS es responsable del sistema de información de GEI de la organización, del desarrollo y mantenimiento de registros y del procedimiento de reporte de acuerdo con este sistema, incluyendo el cálculo, la información y las emisiones de GEI reportadas. Es responsabilidad de SGS expresar una opinión de verificación de GEI independiente de las emisiones de GEI dadas por FERREYROS en su asercción de GEI para el 2022.

SGS ejecutó una verificación de tercera parte según los requisitos de la ISO 14064-3:2018 de la asercción de GEI dada para el 2022. La evaluación incluyó revisión de documentos y registros y entrevistas al personal. La verificación se basó en el alcance, objetivo y criterio de verificación del acuerdo entre FERREYROS y SGS.

Nivel de Aseguramiento

El nivel de aseguramiento acordado es Limitado.

Alcance

FERREYROS contrató una verificación independiente por SGS de sus emisiones de CO₂e reportadas de su gestión, para establecer conformidad con los requisitos de ISO 14064-1 dentro del alcance de verificación detallado a continuación. Datos e información de soporte para la asercción de GEI fueron de naturaleza histórica, proyectada e hipotética, y demostrados con evidencia. Este acuerdo cubre la verificación de emisiones de fuentes antropogénicas de GEI incluidas dentro de los límites de la organización y cumple con los requisitos de ISO 14064-1.

- **Límites Organizacionales:** Enfoque de control operacional.
- **Descripción de Actividades:** "Distribuidora de bienes de capital, distribuidora de Caterpillar del Grupo Ferreycorp"
- **Lugares incluidos en la Verificación:**
 - FERREYROS: Industrial, Efe, Surco, CDR, Tumbes, Trujillo, Toquepala, Punta Negra, Piura, Moquegua, Lambayeque, Juliaca, Ica, Huaraz, Huancayo, Gambeta, Cusco- Wanchaq, Cusco-Espinar, Cusco- Cachimayo, Chimbote, Cerro de Pasco, Cajamarca, Ayacucho, Arequipa, Rentafer, La Joya.
 - Operaciones de FERREYROS: Cuajone, Yanacocha, Toromocho, Shougang, Quellaveco, Marcobre, Las Bambas, Constancia, Cerro Verde, Antapacay y Antamina.

- **Límites Operacionales: Fuentes de GEI incluidas:**

Categoría 1 – Emisiones directas de GEI

Combustión estacionaria: Grupos electrógenos

Combustión móvil: Vehículos operados por la empresa

Emisiones Fugitivas: extintores, gases comprimidos y equipos de aire acondicionado

Categoría 2 – Emisiones Indirectas por energía

Emisiones provenientes del consumo de energía eléctrica del SEIN

Categoría 3 - Emisiones Indirectas por transporte

Viajes aéreos, buses pagados por la empresa, transporte interno, transporte de RRSS, home office



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.



Declaración PE23/00000212.02, continúa
FERREYROS S.A.



Categoría 4- Emisiones Indirectas por productos utilizados por la organización

Consumo de agua, activos fijos y materiales e insumos

- GEI incluidos: CO₂, N₂O, CH₄ y HFCs. No se tiene HCFCs, PFC, SF₆ y NF₃.
- Información GEI fue verificada para el siguiente periodo: Año calendario 2022
- Potenciales de Calentamiento Global (PCG): IPCC AR5, 2013.
- Usuario previsto de la declaración de verificación: Interno y público en general.

Año Base: 2022

Evaluación de Significancia:

Se realizó la evaluación de significancia aplicando los siguientes criterios: magnitud, exactitud, disponibilidad de datos, nivel de influencia

- Metas: Mediante los Objetivos basados en Ciencia, la corporación estableció la meta de reducir sus emisiones de GEI en 54.6% al 2030 respecto al año 2017, para los nueve locales de mayor envergadura. El objetivo anual de la corporación es reducir un mínimo de 4.2%.

Acciones de mitigación:

Instalación de duchas solares en los talleres de La Joya que evitan la emisión de 16 toneladas de carbono anuales en 20 años. Se continuó con el uso de los paneles solares fotovoltaicos instalados en La Joya que representan un 10.9% de la energía utilizada en la sede, lo que ha permitido un ahorro de 149.6 ton de carbono evitadas desde su instalación en 2019.

Se capacitó a 271 operadores en el curso en conducción ecoeficiente-ecodriving para conductores de flota de camionetas y de maquinaria.

Instalación de válvulas reguladoras de caudal para el ahorro de agua en Ferreyros Industrial y Chimbote, Soltrak (Callao) y Unimaq (Lurín)

- Exclusiones: Emisiones por la PTAR de La Joya y Cajamarca; de las emisiones indirectas de acuerdo a la Matriz de Significancia, las emisiones por "Distribución de productos" resultó significativa, la cual se empezará a medir en el 2023 ya que para el 2022 no se tiene la recopilación de la data

Objetivo

El propósito de esta verificación fue revisar de forma independiente, con evidencia objetiva:

- Si todas las emisiones de CO₂ equivalente son las declaradas por la organización en su aserción de GEI.
- Si los datos reportados son precisos, completos, coherentes, transparentes y libres de error u omisión material.

Criterios

Los criterios contra los cuales se realizó la verificación son los requisitos de la **ISO 14064-1:2018**.

Herramientas de cálculo usadas: Calculadora propia de la organización

Conclusión

FERREYROS proporcionó la aserción de GEI en base a los requisitos de la ISO 14064-1. La información de GEI para el año **2022** por un total de **8,214.45 toneladas de CO₂e** correspondiendo 2864.35 ton CO₂e para Emisiones Directas y 5,350.1 ton CO₂e para Emisiones Indirectas. Adicionalmente se obtuvo 76.07 ton CO₂e por Biomasa y 486.64 ton CO₂e por HCFCs que fueron verificados por SGS con un nivel de aseguramiento limitado, coherente con los objetivos, criterios y alcance del acuerdo de verificación.

La data de actividad presentada se basa en cálculos y en estimaciones; las cuales son explicadas en el informe o manuales de la organización



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.



Declaración PE23/00000212.02, continúa
FERREYROS S.A.



Considerando la Energía renovable adquirida a ENGIE ENERGIA PERU S.A los resultados dan un total de:

- Location-based: 8214.45 ton CO₂e
- Market-based: 6564.64 ton CO₂e

Para los cálculos se han utilizado los factores de emisión del IPCC Fifth Assessment Report del 2014 & Factores de UK Government Conversion Factors for GHG reporting. Y para el factor de emisión de electricidad se utiliza los datos del SEIN en Perú obtenidos de la plataforma de HC Perú del MINAM.

SGS concluye, con un nivel de aseguramiento limitado, que la asección de GEI presentada es materialmente correcta, es una representación justa de los datos e información de GEI y ha sido preparada de acuerdo a los requisitos de la ISO 14064-1. SGS concluye, que los datos son precisos, completos, coherentes, transparentes y libres de error u omisión material.

El enfoque de SGS está basado en el riesgo, sobre la base de la comprensión de los riesgos asociados al modelar la información de emisiones de GEI y los controles existentes para mitigar estos riesgos. Nuestro examen incluyó la evaluación, en base a muestreo, de evidencias relevantes del reporte de información de emisiones

Esta Declaración debe ser interpretada junto con la asección de GEI de FERREYROS

Nota: Esta Declaración se emite, en nombre del cliente, por SGS del Perú S.A.C., Av. Elmer Faucett 3348. Callao. Perú ("SGS") bajo las condiciones generales para los Servicios de Validación y Verificación de GEI. Los hallazgos aquí registrados se basan en la auditoria llevada a cabo por SGS. Pueden consultar una copia completa de esta Declaración, conclusiones y asección de GEI a FERREYROS. Esta declaración no exime al cliente del cumplimiento legal que le aplique al respecto. Estipulaciones en contra no son vinculantes con SGS, y, por lo tanto, SGS declina toda responsabilidad con otras partes distintas a su cliente.



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

